



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RONDA

### Anuncio

Finalizado el plazo para la presentación de solicitudes para tomar parte en el proceso de selección de dos plazas de personal laboral fijo “Oficial/a Conductor/a Grúa” con código “CONG/133/011” y “CONG/133/021” del excelentísimo Ayuntamiento de Ronda, convocatoria publicada en *BOP* número 129, de 28 de mayo de 2024, y según recogen las bases que regulan la convocatoria.

Mediante Decreto 2024-2747, de 4 de julio, se acordó:

Primero. Aprobar los listados provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as con indicación de la causa de exclusión. Las listas provisionales de aspirantes admitidos/as y excluidos/as se encuentra expuesta en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, así como en la página web ([www.ronda.es](http://www.ronda.es)).

Segundo. Conceder a los aspirantes excluidos/as y los omitidos/as en los listados provisionales un plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente al de su publicación para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión. Los/as aspirantes que dentro del plazo señalado no subsanaren dichos defectos, quedarán definitivamente excluidos/as de la convocatoria.

Ronda, 4 de julio de 2024.

La Alcaldesa, María de la Paz Fernández Lobato.

**2803/2024**